

El ALCA y sus difíciles combinaciones

Comercio, salud y ambiente

Marco A. Gandásegui (h.)

El ALCA no ofrece una alternativa para el desarrollo de la región latinoamericana. En este artículo se analizan las contradicciones que presentan sus propuestas cuando se miden contra las demandas laborales y las necesidades sociales. Mientras se propone una edistribución de la riqueza que beneficie a los propietarios de los bienes capitales de la región y de América del Norte, los trabajadores precisan alternativas productivas que, al mismo tiempo, se inserten en políticas incluyentes. El artículo hace énfasis en la desigualdad entre los países que pretende conservar la propuesta de «libre comercio».

El Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) será el instrumento de integración regional que los pueblos latinoamericanos tengan capacidad de concretar. Será el resultado de los múltiples factores que se combinan en el contexto de esta fase de transición que vive el mundo. Desde su gestación original en 1994 ha estado en manos de pequeñas elites que han trabajado con esmero para darle una estructura en función de sus intereses. Se han definido objetivos que benefician a sólo un sector de la sociedad. Los pueblos de la región, e igualmente de América del Norte, han sido marginados de las discusiones en torno del Acuerdo, así como de las negociaciones y de las decisiones que se toman. Se reclama en forma cada vez más insistente, en todos los niveles, que las negociaciones del ALCA deben efectuarse con absoluta transparencia.

Marco A. Gandásegui (h.): profesor de Sociología de la Universidad de Panamá e investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) «Justo Arosemena», Ciudad de Panamá.

Palabras clave: integración económica, ALCA, Panamá.

Los intereses de los diferentes sectores sociales se han polarizado, tanto en la parte norte del hemisferio como en el sur. Por un lado, las grandes empresas dueñas de las más avanzadas tecnologías, se percatan con aprehensión que sus ganancias disminuyen. La solución que proponen para enfrentar este problema es someter los mercados de la región a sus necesidades. Por el otro, los sectores populares observan con preocupación el incremento del desempleo, la pobreza y la violencia como consecuencia de políticas de ajuste económico que incluyen privatizaciones, flexibilización y desregularización. Hay un tercer sector que no tiene intereses productivos y que actualmente encabeza los esfuerzos por consolidar el ALCA. Este sector está compuesto por los especuladores que ven el comercio como el vehículo más apropiado para acumular ganancias.

Según Mayobre, «debemos considerar que el ALCA sólo puede ser beneficioso –más allá de los análisis de costo-beneficio– si los países de América Latina y el Caribe son capaces de negociar un acuerdo que no los ate a una sola forma de democracia y a un solo modelo de desarrollo, que les limiten en sus posibilidades de acción». El economista venezolano agrega que la región latinoamericana debe tener su propia posición «que sirva de contrapeso a la tendencia casi natural, y en todo caso comprensible, de las autoridades de Estados Unidos de reproducir en nuestras tierras sus propios modelos económicos, su legislación y sus normativas».

¿Qué es el ALCA?

El ALCA nace como una propuesta del gobierno de EEUU, acogida por los presidentes de 34 países del hemisferio, reunidos en la I Cumbre de las Américas realizada en la ciudad de Miami en 1994. Según la declaración suscrita por el conjunto de gobiernos del hemisferio se destacan cinco principios: 1) preservar y fortalecer la democracia; 2) erradicar la pobreza y la discriminación; 3) promover el desarrollo económico y sostenible; 4) abrir las puertas a nuevos mercados; y 5) conservar el medio ambiente.

En lo que sigue veremos si la evolución de las negociaciones en torno del ALCA desde 1994 han logrado honrar los cinco principios. Analizaremos la propuesta del ALCA, comenzando por su origen y el interés que tiene el gobierno de Panamá en este acuerdo hemisférico. Examinaremos los efectos que puede tener el ALCA sobre áreas muy sensibles como salud, servicios, sector laboral, ambiente y su relación con el Plan Puebla-Panamá. Se abordarán también las movilizaciones hemisféricas contrarias a los objetivos del ALCA.

Antecedentes de la participación de Panamá

Panamá formalizó su candidatura para ser sede de la Secretaría en abril de 1997. El Gobierno estableció una estrategia de promoción para lograr este objetivo, basada principalmente en el cabildeo a nivel hemisférico. En la Reunión de Ministros Responsables del Comercio del hemisferio realizada en San José de Costa Rica, en 1998, se acordó el establecimiento de una sede rotativa. La ciudad de Panamá es sede entre el 1º de marzo de 2001 y el 28 de febrero de 2003. La ciudad de México lo será desde el 1º de marzo de 2003 hasta el 31 de diciembre de 2004.

Desde que el gobierno panameño adquirió este compromiso en marzo de 1998, el Ministerio de Comercio e Industrias emprendió un programa de trabajo con el fin de trasladar la Secretaría Administrativa a la ciudad de Panamá. Con este propósito creó una Comisión Interinstitucional para preparar la infraestructura y los servicios necesarios que garantizarán el proceso¹.

Cuando se efectuó la instalación oficial de la Secretaría Pro Témpore del ALCA en Panamá, la presidenta Mireya Moscoso enfatizó siete puntos dignos de análisis: 1) Panamá depende del resto del mundo como país proveedor de servicios; 2) el libre comercio crea riqueza y bienestar para todos; 3) la política proteccionista e intervencionista quedó en el pasado, mientras que el presente y futuro corresponden a la apertura comercial; 4) el Estado tiene que desempeñar un papel preponderante en el sector social, y la empresa privada en el desarrollo económico; 5) el aval a las privatizaciones ya efectuadas; 6) la exhortación a los sectores populares y económicos a negociar en el ALCA, a la luz de lo ocurrido con la Organización Mundial del Comercio, respecto de la cual el sacrificio panameño hubiese sido menor de haberse ingresado antes; y 7) las negociaciones deben darse en un marco de equidad y honestidad.

El mensaje de la presidenta de la República pasó por alto cuatro de los cinco principios considerados estratégicos por los fundadores del proceso del ALCA: se ignoraron los puntos relativos a la democratización de la política, la protección del ambiente, la erradicación de la pobreza y el desarrollo económico.

1. La Comisión Interinstitucional cuenta con tres subcomisiones: la Subcomisión de Foros y Eventos, cuyo principal objetivo es la organización de foros, seminarios y cursos de capacitación; la de Servicios, que coordina los servicios y facilidades que prestará el país, tanto a los negociadores, como al personal administrativo de la Secretaría; y la de Promoción, encargada de obtener el patrocinio de diferentes empresas que deberán promover la sede del ALCA en Panamá.

Modelos de integración

Las puntualizaciones de Moscoso reflejan las contradicciones que emanan de los objetivos que persigue el ALCA. Según los teóricos del comercio internacional, «el debate económico tradicional sobre los modelos de integración ha dividido a la doctrina entre los defensores de un enfoque comercial neoliberal y los que apoyan un modelo dirigista o intervencionista. Han existido modelos eclécticos que combinan políticas intervencionistas y comerciales, variando el carácter de la mezcla según el proceso de integración».

***Una integración
a la medida
del ALCA
preocupa
a sectores
muy amplios***

Los defensores del ALCA aseguran que el «libre comercio» puede incrementar las tasas de ganancias de los dueños del capital y, a la vez, mejorar los niveles de vida de los pueblos. En la difícil ecuación falta una premisa que tanto especuladores locales como regionales, así como la presidenta Moscoso, ignoran sospechosamente. Para promover el comercio es fundamental tener una política nacional de producción. En la actualidad, los gobiernos panameños de turno están desmontando la producción nacional. Los ministros de Economía celebran que la participación del sector industrial en el PIB del país cayó por debajo de 10%. El país tiene que poner a todos los trabajadores a producir, para lo cual requiere de un plan a mediano y largo plazo que revierta la actual dirección que lleva la economía. El éxito de cualquier ALCA depende de esta premisa sencilla pero necesaria.

El ALCA y los sectores sociales

Una integración a la medida del ALCA preocupa a sectores muy amplios. Esta preocupación se centra en los efectos del Acuerdo sobre las mujeres, así como el impacto que tendrá sobre el trabajo en los hogares, el ambiente, las economías locales y la pobreza. Según las últimas estimaciones de la Cepal, la región tendrá este año una caída de 0,1% en su PIB, con reducciones más acentuadas en las economías de Argentina (-10%), Venezuela (-3%) y Uruguay (-4%) y un menor crecimiento en Chile (inferior a 2,5%) y Brasil (1,8%) [la proyección de retroceso para Venezuela ha crecido notablemente como consecuencia de los sucesos políticos de fines de 2002 y comienzos de 2003. NE].

Según Peredo, la globalización y el libre mercado, contra todas las promesas, en vez de resolver aumenta las dificultades que encuentran las mujeres frente a la sociedad. Las reglas de comercio que se están generalizando tienen un efecto

formidable en la estructura y forma del empleo. Peredo agrega que el fin fundamental de la producción no es la satisfacción de las necesidades de la sociedad sino la generación de ganancias aun a costa de la integridad de la población. Las Naciones Unidas han estimado que el valor global del trabajo no remunerado de las mujeres en el mundo asciende a 11.000 millones de dólares anuales.

Un acuerdo entre desiguales

En la reunión de ministros de Quito de 2002 se trató la creciente inquietud existente en relación con las desigualdades extremas entre los países integrantes del ALCA. Según Mayobre, el acuerdo ofrece mayores posibilidades de obtener ventajas significativas si las negociaciones se efectúan en forma colectiva.

Se trata de una situación similar a la de Gulliver en el país de los enanos. Si los enanos se ponen de acuerdo, quizás puedan reunir una fuerza significativa para tratar con él. Lo anterior se aplica si consideramos al asunto desde una perspectiva de largo plazo. Porque en el corto plazo siempre se pueden obtener individualmente mendrugos, como recompensa por romper la unidad de los enanos.

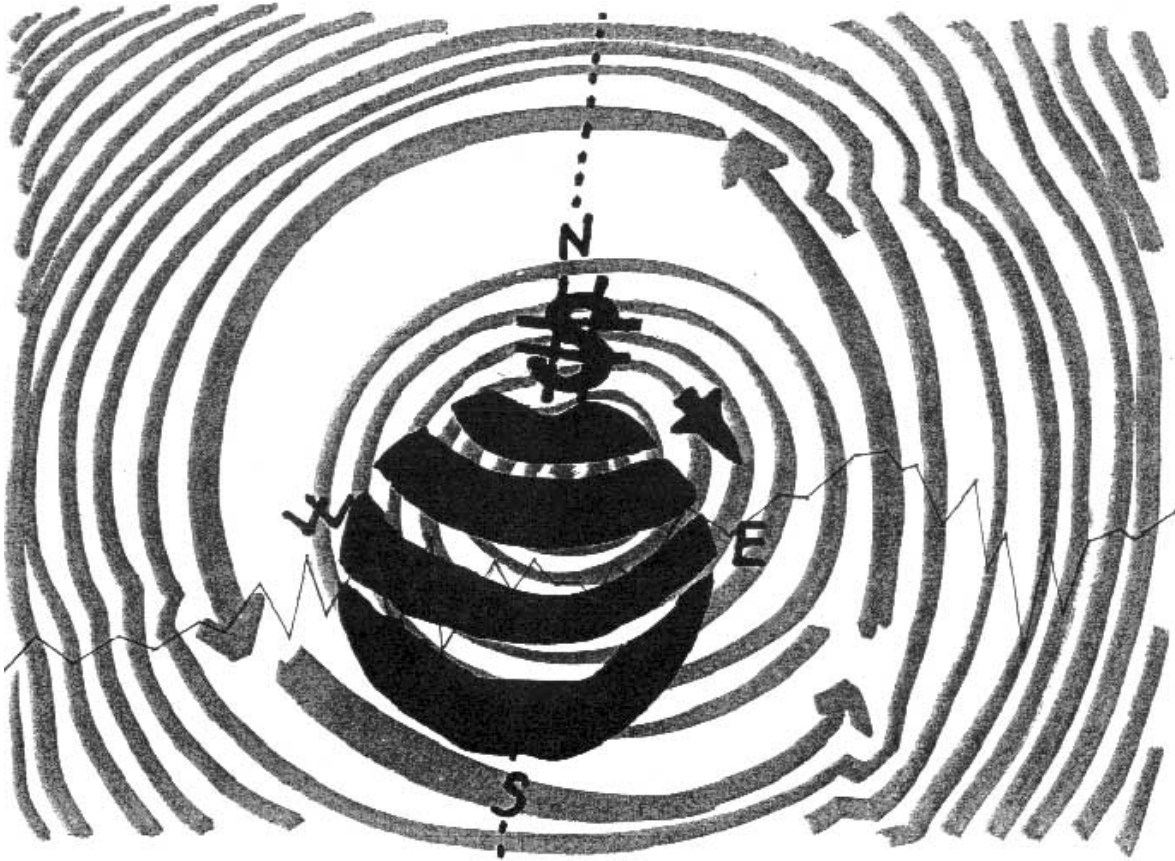
Según Gudynas, el

ALCA aparece como un acuerdo asimétrico, donde las naciones de América Latina y el Caribe deberán reducir sus aranceles y protecciones, de hecho ya muy bajas, sin saber cuáles serán las contrapartidas de EEUU y Canadá en rubros clave como el agroalimentario. La misma asimetría se repite en otras cuestiones, como la pretensión de Washington de mantener sus mecanismos de antidumping o de expandir sus exigencias en patentes.

El gobierno brasileño propone la creación de un fondo para financiar la adaptación de países con economías menos desarrolladas al ALCA. El ministro brasileño de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior, Sergio Amaral, señaló que «defenderemos la creación de un fondo integrado por los países del ALCA o de un mecanismo de financiación del BID con ese objetivo» (*La Prensa*, Panamá, 27/10/02). Según *O Estado de São Paulo*, «el objetivo pretendido por el Mercosur es similar a las iniciativas de la Unión Europea».

El ALCA y la salud

En la actualidad existen problemas para tener acceso a los medicamentos en América Latina. El precio no es el único factor. Muchas veces las dificultades surgen de la manera como se manipulan las patentes, que muchas veces contribuyen a monopolizar la producción y distribución, provocando precios inflados. En noviembre de 2001, la cuarta conferencia de ministros de la OMC realizada en Doha (Qatar), acordó darle un tratamiento especial a los medicamentos dentro de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con



el Comercio (Adpic o Trips, en inglés). En cambio, en las reuniones del ALCA no se tratan estos problemas. Existe preocupación de que el Acuerdo no se atenga a la misma política de la OMC (Medecins sans Frontières).

Hace varios años el costo promedio de un tratamiento anual triple antirretroviral podía costar entre 10.000 y 15.000 dólares; en la actualidad ha bajado a 300. Esta reducción es consecuencia de la competencia internacional, que ha sido posible merced a que en países como Brasil o India no hay patentes controladas a escala transnacional. Esta situación puede cambiar si las grandes corporaciones suprimen esa capacidad productiva de estos países.

La declaración de la Cumbre de Miami en 1994 señalaba:

... el objetivo de lograr una mayor justicia social para todos nuestros pueblos ... Nos comprometemos individual y colectivamente a mejorar el acceso a la educación de calidad y a la atención prima-

Las disputas dentro del ALCA serían dirimidas por comisiones cerradas

ria en materia de salud, así como a erradicar la pobreza extrema y el analfabetismo. Instamos a la OEA y al BID para que brinden asistencia a los países en el cumplimiento de dichos compromisos, apoyándose significativamente en la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (Cepal), así como en los organismos subregionales de integración.

Los ministros reunidos en Quito en 2002 dieron un paso atrás al señalar que «las cuestiones medioambientales y laborales no deberían ser invocadas como condicionamientos ni sometidas a disciplinas cuyo incumplimiento esté sujeto a restricciones o sanciones comerciales».

La propuesta de EEUU para el tratamiento de medicamentos en el marco del ALCA contiene cinco puntos que pueden poner en peligro las bases mismas del libre comercio: 1) elimina las posibilidades de que exista competencia en el mercado de los medicamentos; 2) extiende las patentes más allá de los 20 años contemplados por la OMC; 3) sustituye las cortes ordinarias con autoridades comerciales; 4) propugna derechos exclusivos sobre información farmacéutica. Los acuerdos de la OMC sólo hacen referencia a la protección de información.

Negociaciones en el sector servicios

El sector servicios en las negociaciones del ALCA es el más delicado y, a la vez, el menos conocido (esta parte del análisis ha sido tomada de Trade & Investment...). Generalmente los acuerdos comerciales se asocian con el intercambio de bienes y no pensamos en los servicios. Se tiende a ignorar el agua potable, los teléfonos, la educación o la salud. En la actualidad, este sector representa 80% del PIB y absorbe 70% del empleo en Panamá. Además, con sólo cambiar algunas normas en la manera de prestarlos (como una desregulación) pueden arrojar aún más ganancias, beneficiar a unas pocas empresas, y por añadidura perjudicar a los trabajadores y al ambiente.

Las disputas dentro del ALCA serían dirimidas por comisiones cerradas al público con capacidad para cuestionar las leyes nacionales. Se está negociando actualmente una cláusula que le permita a un gobierno o corporación presentar demandas contra otros gobiernos pasando por encima de las leyes locales o nacionales.

Este Acuerdo constituye un peligro potencial para el servicio de agua potable. El almacenamiento y la distribución puede convertirse en un negocio muy rentable en perjuicio de los consumidores y comunidades enteras. En Cochabamba (Bolivia), la empresa que obtuvo la licitación para la distribución de agua

potable cuadruplicó su tarifa. Las organizaciones sociales de la ciudad se sublevaron contra la política de precios de Bechtel y obligaron al Gobierno a revisar la medida.

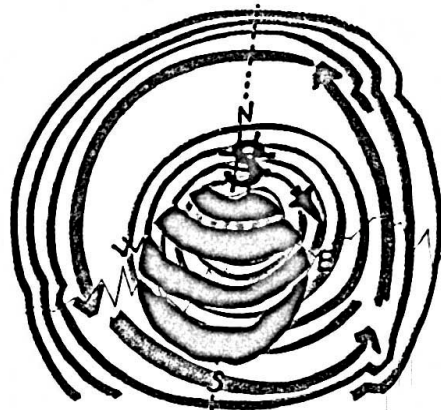
El ALCA y el trabajo

Las reglas laborales también corren peligro. Según Trade & Investment in Services, el ALCA impactaría en forma negativa a los trabajadores de dos maneras distintas. Por un lado, cuestiona todo el cuerpo jurídico laboral existente. Por el otro, perjudica a los trabajadores mediante la política de privatizaciones. También corre peligro todo lo referente a las leyes de idoneidad y las exigencias profesionales. Estas normas han sido objeto de discusiones en el marco del ALCA. La legislación que regula la entrada de trabajadores puede ser cuestionada. Esta situación crea un serio problema también al trabajador extranjero, que se convierte en prisionero de su contratista. La legislación laboral actual tiende a crear un terreno sobre el cual las partes pueden negociar sobre los niveles salariales y las condiciones de trabajo. Estas leyes pueden ser cuestionadas y desaparecer si el ALCA considera que obstaculizan el comercio. Estudios hechos por la OMC apuntan en esa dirección. Los acuerdos laborales pueden ser objeto de disputas por parte de empresas extranjeras que se sienten afectadas por no conocer las costumbres o reglas en los procesos de negociación. Además, una empresa extranjera estaría en condiciones de cuestionar una ley laboral que en su opinión «obstaculiza su capacidad para brindar un servicio de calidad».

La tendencia hacia la privatización también puede perjudicar a los trabajadores. Las empresas privatizadas pagan menos y ofrecen peores condiciones de trabajo. En el caso del ALCA, esta situación se agudizaría ya que no corresponderá a los gobiernos la toma de decisiones, que pasarían a una instancia de negociación entre el Gobierno y un grupo de expertos, asumidas sobre la base de garantizar las ganancias e ignorando las demandas de la población.

El ALCA y el ambiente

La declaración de la Cumbre de Miami planteaba que el comercio libre contribuye a proteger el ambiente. La afirmación es tajante, precisa y sin condiciones. A la vez, hace énfasis en la necesidad de ejecutar una «gestión racional» del ambiente. El texto señalaba que los miembros del ALCA «fomentaremos el bienestar social y la prosperidad económica en formas que tomen plenamente en



cuenta el impacto que producimos sobre el medio ambiente». En abril de 1998, en ocasión de la II Cumbre, los mandatarios «subrayaron la importancia de trabajar en conjunto para avanzar en el cumplimiento del acuerdo alcanzado en la Conferencia de Kyoto, Japón, y promover su ratificación en nuestros países».

En 2001, durante la Cumbre del ALCA en Québec, se impusieron dos cambios importantes. Por un lado, se abandonó el compromiso con el Convenio de Kyoto después de que el presidente de EEUU, George W. Bush, lo denunciara en el Congreso. Al mismo tiempo, se introdujo un elemento hasta ese momento desconocido. La declaración subrayó «la importancia de la energía como una de las bases fundamentales para el desarrollo económico, la prosperidad de la región y el mejoramiento de la calidad de vida». Según Gudynas,

... muchos interesados en temas ecológicos suponen que un acuerdo comercial tiene poco que ver con los problemas ambientales continentales. La realidad es otra: buena parte de los impactos ambientales se deben a la extracción de recursos naturales para la exportación. Alrededor de 75% de las ventas latinoamericanas son recursos naturales sin procesar o con poco procesamiento, tales como minerales, petróleo y productos agroalimentarios. A su vez, esas exportaciones representan un promedio de 20% del PIB regional, dejando en claro el peso determinante que tienen dentro de las economías nacionales.

Un grupo de activistas mexicano advierte que «el modelo de crecimiento de las exportaciones promovido por los tratados de libre comercio ha destruido los ecosistemas alrededor del mundo. Bajo este sistema insostenible, muchos países talan sus bosques, sobreexplotan sus aguas y los recursos naturales para ganar dinero en el mercado internacional»².

El ALCA y el Plan Puebla-Panamá. La conexión eléctrica³

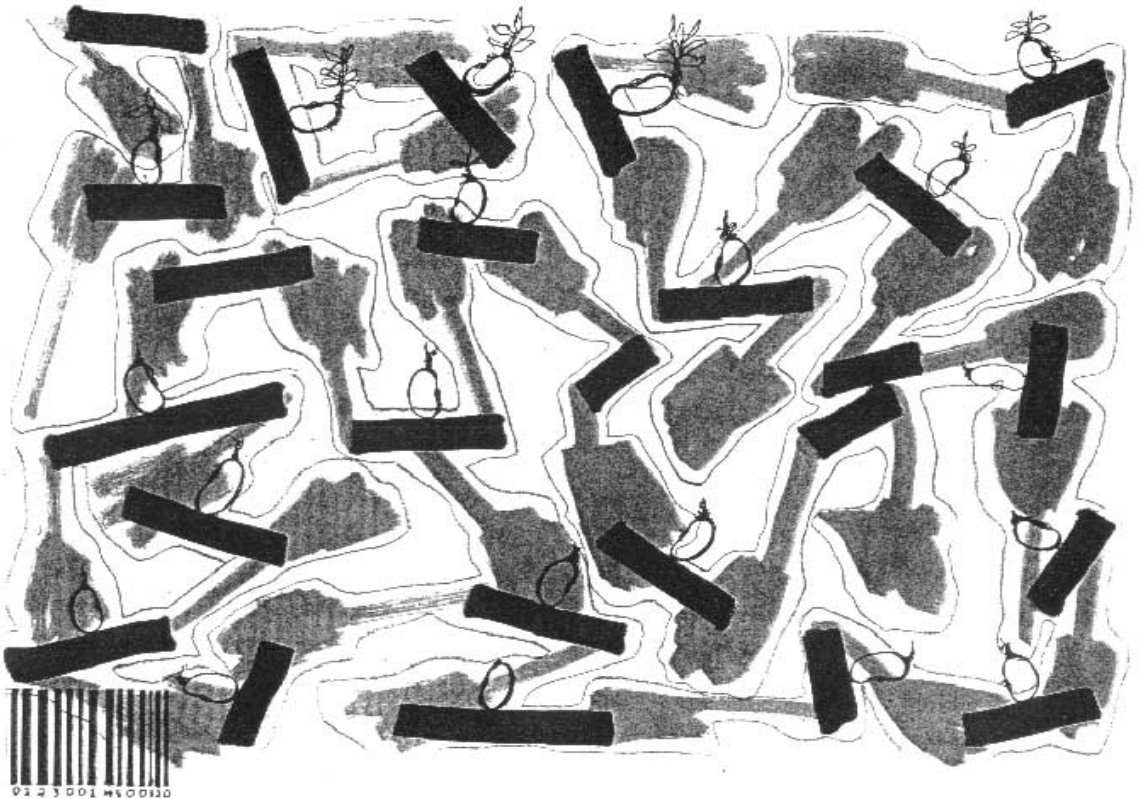
Según la Coordinadora Regional de los Altos de Chiapas, la iniciativa del ALCA es acompañada de otros proyectos subregionales. Uno de ellos es el Plan Puebla-Panamá (PPP). «El ALCA sería como un enorme rompecabezas conformado por distintas piezas regionales. A la cabeza, y como referente base, está el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Tlcan). Posteriormente, el PPP, el Plan Colombia, la Iniciativa Regional Andina y el Plan Dignidad». Según la Coordinadora Regional, el PPP se mueve sobre dos ejes. El primero plantea la construcción de «una moderna y costosa infraestructura de comunicaciones ... integrada por varios corredores logísticos intermodales, a base de superautopistas y ferrocarriles, que se interconecten con otros similares hacia

2. V. página web de Global Exchange: <www.globalexchange.org>.

3. Fuente: Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria - Ciepac, <www.ciepac.org>.

EEUU. Además, por tres canales interoceánicos secos (en México, Honduras y Nicaragua) que funcionarían igual que los corredores antes mencionados. Igualmente, otros dos canales de agua (en Nicaragua y Panamá), y un tercero en Colombia».

La Coordinadora Regional identifica cinco proyectos que conforman el PPP. En primera instancia el Corredor Biológico Mesoamericano, que tiene como objetivo «privatizar el segundo banco genético más importante del mundo». El segundo proyecto se refiere a un Plan Energético de las Américas, que implica la construcción de un oleoducto que iría desde Panamá hasta el sur de Veracruz, en México, para conectarse con EEUU. El tercer proyecto, Sistema de Integración Eléctrica para los Países de América Central (Siepac), es financiado, en parte, por el gobierno de España y tiene como principal beneficiaria a la transnacional española Endesa. El cuarto proyecto aprovecharía la posición geoestratégica de la región, única por su situación interoceánica, y la precaria legislación laboral y ambiental, para invadir el área con múltiples corredores de plantas maquiladoras transnacionales. La Coordinadora agrega un quinto proyecto que consiste en crear un filtro para evitar la migración indocumentada proveniente de los países de Centroamérica hacia los dos colosos del Norte. Una última



***Parece claro
que las ventajas
que tiene Panamá
no se están
aprovechando
plenamente***

propuesta del PPP es impulsar un proyecto militar denominado Operación Nuevos Horizontes. «EEUU tiene la clara intención de resguardarlos directamente para sí, mediante sus propias fuerzas armadas».

Un estudio sobre el Siepac indica que los proyectos de «carreteras y electricidad han sido la prioridad para arrancar el PPP». El estudio señala que para «las grandes corporaciones transnacionales es necesario sacar (la producción de electricidad) de los gobiernos, quienes la han producido, distribuido y reglamentado como bien público desde hace un siglo». En forma resumida «el objetivo del PPP es crear una sola ley sobre electricidad para toda la región, un solo administrador, una sola empresa, una sola red integrada y encaminada hacia EEUU».

Resistencia contra el ALCA

En todos los países y entre los diferentes sectores productivos se ha levantado un movimiento de resistencia contra el ALCA. La oposición proviene de trabajadores y grupos consumidores; también se han sumado industriales y agricultores, junto con políticos de diferentes partidos y numerosas organizaciones de EEUU, Canadá y de países de América Latina, que están formando redes para oponerse al Acuerdo.

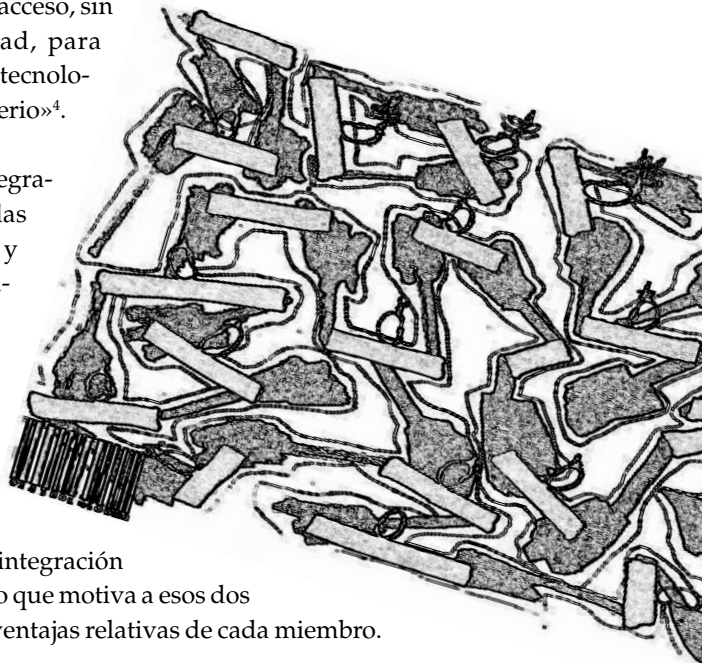
El Encuentro de Parlamentarios sobre el ALCA efectuado a fines de octubre de 2002, en Quito, rechazó el Acuerdo y exhortó a los gobiernos a retirar de las rondas de negociación sus equipos de negociadores, procurando el fortalecimiento de organismos y esquemas de integración latinoamericanos y caribeños, como el Mercosur, la CAN, el Caricom, entre otros.

En EEUU una red denominada Campaña de Ciudadanos por el Comercio (Citizens Trade Campaign, CTC) propone otro conjunto de reglas para negociar acuerdos internacionales. Esta red abarca sindicatos, granjeros, consumidores, organizaciones religiosas, entre otras, y propone seis principios: garantizar el interés de la ciudadanía en materia ambiental, del empleo y la salud; consolidar los niveles de desarrollo alcanzados y evitar una competencia desgastante; elevar los niveles de vida en los países menos desarrollados; dar prioridad a las familias campesinas y lograr seguridad alimenticia; estimular la necesidad de economías nacionales saludables para que exista una economía mundial también saludable; una economía mundial demanda más democracia, transparencia y responsabilidad (v. Comisión de Asuntos Sociales).

Conclusión

Según la Agencia Latinoamericana de Información (ALAI), el secretario de Estado de EEUU, Colin Powell, dijo que «nuestro objetivo con el ALCA es garantizar a las empresas norteamericanas el control de un territorio que va del Polo Artico hasta el Antártico, libre acceso, sin ningún obstáculo o dificultad, para nuestros productos, servicios, tecnología y capital en todo el hemisferio»⁴.

El secreto de un acuerdo de integración pasa por el respeto de las partes a todos los integrantes y la reciprocidad. El ALCA es saludable si todos los países de la región pueden plantear los mismos objetivos que EEUU. El recién electo presidente brasileño también señaló que negociará un acuerdo que beneficie a su país. Para el conjunto de América Latina la integración debe partir del mismo supuesto que motiva a esos dos países: sacar beneficios de las ventajas relativas de cada miembro.



En el caso de Panamá la integración implica aprovechar las ventajas sin sacrificar los logros alcanzados de las últimas generaciones. En estos momentos se negocia el sacrificio de los sectores profesionales del país, la liquidación de la planta productiva, la infraestructura bancaria y la posición geográfica. Panamá cuenta con un potencial productivo del que carecen los países de la región. El Gobierno planteó su interés en que la ciudad de Panamá sirviera como Secretaría permanente del ALCA. El gobierno estadounidense ha dicho oficialmente que apoyará a Miami. Es probable que Panamá no salga bien librada de este enfrentamiento diplomático-comercial.

Parece claro que las ventajas que tiene Panamá para negociar cualquier tratado de integración no se están aprovechando plenamente. En su lugar, el gobierno

4. Ver O. León, quien cita una conferencia dictada por Colin Powell: «Put Trade on the Fast Track» en *The Wall Street Journal*, Nueva York, 16/10/01.

panameño negocia sobre la base de posiciones tradicionales «transitistas». La estrategia negociadora de Panamá y los otros países de la región tiene que descansar sobre la experiencia del pasado y los objetivos planteados para el futuro. El pasado indica que la producción es el eje que garantiza una economía capaz de integrarse a los procesos de integración internacional. La producción combinada con la capacidad para acumular sobre la base de la posición geográfica del istmo asegura un futuro con desarrollo.

Referencias

- Berrocal, Rafael: «Plan Puebla-Panamá, inversiones imposibles» en *La Prensa*, Panamá, 20/10/02.
- Boff, Leonardo: «Otra ALCA es posible» en *ALAI-Amlatina*, Quito, 6/9/02.
- Bow, Juan Carlos: «Medio ambiente y derecho laboral, temas de discusión» en *La Prensa*, Managua, 21/4/01.
- Briceno Ruiz, José: «El modelo del Tlcán de integración y las negociaciones del ALCA» en *Problemas del Desarrollo* N° 126, 2001.
- Bulmer-Thomas, Víctor: «The Central American Common Market: From Closed to Open Regionalism» en *World Development* vol. 26 N° 2, Pergamon Press, Oxford, 2/1998.
- Burch, Sally: «ALCA versus desarrollo en el agro» en *ALAI-Amlatina*, 30/10/02.
- Casanueva, Héctor: «Apertura y diversificación» en *La Prensa*, 27/10/02.
- Cevallos, Diego: «El ALCA se cocina sin condimento verde» en Servicio IPS (tomado de internet), 2001.
- Citizens Trade Campaign: «A Democratic and Forward-Looking Alternative to President Bush's Fast Track Principles», 2002.
- Comisión de Asuntos Sociales: «Vendiendo el futuro. Una reflexión sobre la relación entre inversionistas y Estado en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y su expansión al resto de América Latina», patrocinado por la Conferencia Canadiense de Obispos Católicos (CCCC-CECC), el Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam), la Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos (Uscsb), ponencia presentada en la Universidad Católica de América, Washington, D.C., 28-30 de enero de 2002.
- Coordinadora Regional de los Altos de Chiapas de la Sociedad Civil en Resistencia: «Plan Puebla-Panamá: ¿desarrollo o neocolonización?» (tomado de internet), 21 de octubre de 2002.
- Fernández, Bob: «Lula' quiere negociar con EEUU sin despegarse de Argentina» en *El País*, 27/10/02.
- Frías, Pedro: *Panamá, los procesos de integración y su impacto sobre el desarrollo nacional*, documento presentado en acto organizado por el IPEL, del Ministerio de Trabajo, Hotel El Panamá, 19 de septiembre de 2002.
- Gudynas, Eduardo: «Los desafíos del ALCA» (tomado de internet).
- León, Osvaldo: «Movilización continental contra el ALCA» en *ALAI-Amlatina*, 24/1/02.
- Mayobre, Eduardo: «Desafíos del ALCA para la integración de América Latina y el Caribe», ponencia presentada en el foro «Venezuela ante el ALCA: riesgos y oportunidades», organizado por el gobierno venezolano, Caracas, 13 de septiembre de 2002.
- Medecins sans Frontières: *Comment on the Draft Free Trade of the Americas Agreement*, Secretaría Pro-Tempore del ALCA, Panamá, 2002.
- Neto, César y Fernando Villavicencio: «ALCA: la batalla final por la colonización de América Latina» en *ALAI-América Latina en Movimiento*, 15/6/02.
- Peredo, Elizabeth: «Bolivia: los impactos del ALCA en las mujeres», Primer Encuentro Nacional: Los Impactos del ALCA en Bolivia, Cochabamba en *ALAI, América Latina en Movimiento*, 15/5/2002.
- Pérez Esquivel, Adolfo: «Jornadas de resistencia contra el ALCA» en *ALAI-Amlatina*, Quito, 16/7/02.
- Trade & Investment in Services: *The Stakes for Workers and the Environment*, The Alliance for Sustainable Jobs and the Environment, Madison, Portland (OR), octubre de 2001.